AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

RECIBO DE VIÁTICO

Fecha: 17/04/2020

No. Oficio de Comisión:

Nombre del Comisionado: C.P. MARTÍN ADOLFO JAIME JÁUREGUI

Número de empleado: 945 **Puesto:** DIRECTOR DE REVISIONES ESPECIALES

Área de Adscripción: DIRECCIÓN DE REVISIONES ESPECIALES

Motivo de la Comisión:

NOTIFICACIÓN DE OFICIO DE INICIO DE AUDITORÍA

Los servidores públicos de la Auditoría Superior del Estado de Baja California, deberán proceder a la elaboración del Informe de Comisión respectivo, dirigido a su superior inmediato con copia al Departamento de Finanzas y Control Programático Presupuestal en el plazo máximo de 5 días hábiles posteriores a la conclusión de la Comisión correspondiente, a fin de dar cabal cumplimiento con lo dispuesto por el Artículo 81 Fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como lo dispuesto por los Artículos 4, 6 Fracciones II y VII, y 65 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Auditoría Superior del Estado de Baja California.

VIÁTICO:

FECHA DE SALIDA	FECHA DE REGRESO	LUGAR A VISITAR	TIEMPO	VIÁTICO
/04/2020	17/04/2020	CESPE	M/T	300.00
			SUMA:	300.00

OTROS CONCEPTOS A COMPROBAR:

PASAJE:		
HOSPEDAJE:		
PEAJES:		
	TOTAL DE VIÁTICOS Y OTROS:	

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
RECIBIDO
21 ABR 2020
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

AUTORIZÓ:	ENTREGÓ:	RECIBÍ:
Dr. JOSE SERGIO SOTO GARCIA		
DIRECTOR O JEFE DE DEPARTAMENTO	PTO. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

Nota: En la columna Tiempo, se deberá llenar con las claves **T/C** (Tiempo Completo), **M/T** (Medio Tiempo)